



## Proceso Permanente de Asignación de Áreas

### Documentos para Habilitación

#### Índice

#### Participantes Plurales

Cada integrante de Participante Plural debe diligenciar los Documentos para Habilitación correspondientes a los Participantes Individuales y acompañar todos los Anexos, según se trate de personas jurídicas nacionales o extranjeras. Además, la asociación como tal debe diligenciar todos los Formularios que se relacionan en este Índice y adjuntar también los Anexos respectivos.

No.	Contenido	Folio
<b>1</b>	<b>Formularios Documentación</b>	
1.1	Índice - Formulario Documentación General Participante Plural	1
1.2	Carta de Presentación Documentos para Habilitación Participante Plural	
<b>2</b>	<b>Capacidad Jurídica</b>	
2.1	Formulario	
2.1.1	Información General Capacidad Jurídica Participante Plural	
2.1.2	Documentos Anexos	
2.1.2.1	Acuerdo de Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura	
2.1.2.2	Fotocopia documento identidad Representante Convencional o Apoderado	
2.1.2.3	Fotocopia documento acreditación autorización o mandato correspondiente	
<b>3</b>	<b>Capacidad Económico Financiera</b>	
3.1	Formulario Capacidad Económico Financiera Participante Plural	
3.1.1	Capacidad Económico Financiera – Formulario	

